

Programa de Maestrías Convocatoria - Proceso de Reinscripción Mayo - Agosto 2025

BASES GENERALES	
<p>Fechas: Periodo de reinscripciones</p>	<p>Del 22 al 24 de abril de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos que aprueban el 100% de las asignaturas.
<p>Requisitos No tener adeudos</p>	<ul style="list-style-type: none"> En caso de tener adeudos del cuatrimestre anterior (laboratorios, biblioteca, documentos, pagos), deberás cubrirlos cuanto antes para que el Sistema Integral de Información Posgrado te permita solicitar tu Reinscripción.
<p>Procedimiento Obtén tu solicitud de reinscripción</p>	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar al Sistema Integral (http://upsrj.edu.mx/posgrados/web/alumnos.php/), actualizar la información que se encuentra disponible en la pestaña “Datos Personales”, Posteriormente imprimir el formato “solicitud de reinscripción”, Descargar e imprimir la ficha de depósito por concepto de reinscripción, Realizar el pago en la sucursal bancaria. Enviar al correo electrónico rvillasenor@upsrj.edu.mx la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de reinscripción debidamente impresa, llenada y firmada. ✓ Ficha de depósito del banco en original por concepto de pago de reinscripción.
<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">NOTA</div>	<ul style="list-style-type: none"> Los depósitos realizados con alguna referencia no emitida por el Sistema Integral de Información no serán válidos, ni reembolsables.

A t e n t a m e n t e
Servicios Escolares
Horarios de oficina: Lunes a Viernes: de 9:00 - 16:30 hrs